

el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de escisión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Blanchard Castillo.—32.957. 1.ª 13-6-2001

CEMENTOS LA UNIÓN, S. A.

Convocatoria Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Ribarroja del Turia, polígono 13, parcela 41, el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Modificación del artículo 5.º y concordantes de los Estatutos sociales relativos al tipo de acción.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Reducción del número de miembros que conforman el Consejo de Administración.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 212 y 292 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales y del informe de los Auditores de la sociedad, así como, en general, de las propuestas del Consejo y documentación sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Ribarroja del Turia, 1 de junio de 2001.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración.—33.100.

COMPAÑÍA DE AGUAS POTABLES DE PALAMÓS, S. A.

Convocatoria de Junta general de la sociedad (**)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general de accionistas con carácter ordinario, a celebrar en el domicilio social de la plaza Padrós de Palamós (Girona), el próximo día 21 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 22 a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio, si procede.

Tercero.—Reelección de Consejero de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, si procede.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación

al derecho de información, se hace constar a los señores accionistas que podrán obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

(**) Este anuncio enmienda a aquél publicado con fecha 16 de mayo de 2001 en el «BORME» y el 12 de mayo en el «Diari de Girona».

Palamós, 8 de junio de 2001.—Albert Pinadell Gonzalo, Secretario del Consejo.—33.291.

COMPOSTELA DE AUTOMOCIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Compostela de Automoción, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en el domicilio social, sito en Santiago de Compostela, carretera de A Coruña, kilómetro 59, Boisaca, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar, a las diez horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1997 y el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1997 y el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Santiago de Compostela, 11 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Claudio Fuciños Conde.—33.123.

CONSTRUCCIONES ALHAURÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El órgano de administración de la mercantil «Construcciones Alhaurín, Sociedad Anónima», por medio de la presente convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Málaga, pasaje Compositor Lehmsberg Ruiz, edificio «Santander», portal 1, 5.º A, el próximo 29 de junio de 2001, a las once quince horas, en primera convocatoria, y a las once quince horas el día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, si fuese precisa, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Adaptación, alteración y ajuste, en su caso, del Balance y cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 1999 aprobadas en Junta de fecha 30 de junio de 2000, a la vista del informe de auditoría realizado sobre las mismas e informe redactado por los Administradores, en su caso.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del informe de gestión y situación actual de la mercantil respecto del ejercicio 2000 y censura de la actuación social.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas-Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria presentadas por los Administradores, relativas al ejercicio 2000 y aprobación de la aplicación de resultados del mismo.

Cuarto.—Renuncia, renovación y nombramiento, en su caso, de cargos y miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Nota: De acuerdo con lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria podrán los accionistas de esta mercantil solicitar por escrito a los Administradores, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen por convenientes, así como los informes de auditoría, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, los cuales les serán facilitados de forma inmediata y gratuita.

Málaga, 11 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.212.

CONSTRUCCIONES ELECTROMECAÑICAS LETAG, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social, sita en calle Zumarralde, sin número, de Ormaiztegui, el próximo día 29 de junio a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediese, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión relativos al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ormaiztegui, 8 de junio de 2001.—El Administrador único.—33.343.

CYCLOPROJECT 3.000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Debido a la omisión de un punto del orden del día en la publicación de la Junta general de «Cycloproject 3.000, Sociedad Anónima», efectuada en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el diario «ABC» el día 11 de junio del 2001, se procede a la publicación del punto omitido (3.º), pasando a ser puntos 4.º y 5.º, los publicados como 3.º y 4.º respectivamente.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.310.

DEHESA OBRAS CIVILES Y MEDIOAMBIENTALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, calle Pintor Juan Gris, número 5, de Madrid, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, o el 30 de junio de 2001, a las doce, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Autorización para la transmisión de acciones.

Quinto.—Dimisión del Administrador único.

Sexto.—Sustitución del Administrador único por un Consejo de Administración y consecuente modificación de los artículos 18, 19, 20, 21, 23 y 24 de los Estatutos de la compañía.

Séptimo.—Nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de los Auditores de cuentas y el texto íntegro de la modificación de los Estatutos sociales propuesta y del informe justificativo por el Administrador único relativo al punto 6 del orden del día.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Administrador único.—33.253.

DEINAR, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Zaragoza, y paseo Independencia, números 24 y 26, planta 7.^a, of. 4, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los correspondientes informes.

Zaragoza, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.128.

DOBUGAS, SOCIEDAD ANÓNIMAJUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará con carácter de extraordinaria el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en Madrid, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y, con carácter de ordi-

na, el mismo día 28 de junio de 2001, a continuación, en primera convocatoria, y al día siguiente, misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar de los siguientes puntos como órdenes del día:

Junta general extraordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 1999, aplicación de resultado y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, aplicación de resultado y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y renovación de cargos del Consejo de Administración de la sociedad. Determinación del número de miembros del Consejo de Administración, con reducción del número actual.

Tercero.—Decisiones sobre el anterior Director de «Villagas, Sociedad Anónima», y Consejero delegado de «Dobugas, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los socios que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito a su domicilio.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Mateo Car-do.—33.276.

EL OLIVILLO 87, S. A.

Por don José Calero Vozmediano, Administrador único de «El Olivillo 87, Sociedad Anónima», se convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Madrid, en la calle Ferraz, número 11, segundo, el día 28 de junio, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 29 de junio, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Autorización a los Administradores para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos vigentes adoptados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general. Dicha documentación será objeto de entrega en dicho domicilio o remitida por correo a los señores accionistas que lo soliciten desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Administrador único, José Calero Vozmediano.—33.231.

EMPRESA ACADEMIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Lleida, calle Academia, 33 y 35, bajos, el día 29 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con este

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, de la gestión social de los Administradores y aplicación de resultados, todo en cuanto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito, de la documentación correspondiente al orden del día.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Lleida, 11 de junio de 2001.—Los Administradores mancomunados.—33.242.

**EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS
MORTUORIOS DE VIGO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Don José Rodríguez García, Secretario del Consejo de Administración de la «Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, Sociedad Anónima», (EMORVISA),

Certifica: Que el Consejo de Administración de 11 de junio de 2001, acordó lo siguiente:

Único.—Modificar la fecha de la celebración de la Junta general ordinaria prevista para el día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 22 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de abril de 2001 y publicada en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», número 96, de 22 de mayo de 2001, trasladándola el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda, en caso de ser preciso.

En los demás aspectos continua vigente la referida convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», número 96, de 22 de mayo de 2001.

Y para que conste, expido la presente con el visto bueno del señor Presidente.

Vigo, 11 de junio de 2001.—El Secretario.—33.190.

ENACO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón central del Casino Antiguo de Castellón, Puerta del Sol, 1, Castellón, el día 28 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de «Enaco, Sociedad Anónima», y de la propuesta de aplicación del resultado de «Enaco, Sociedad Anónima», todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de «Enaco, Sociedad Anónima», durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de remuneración del Consejo de Administración para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.